

Machala, 20 de Septiembre de 2013

Abogado  
Carlos Murrieta Mora,  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**  
Ciudad.-

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de Compañía **ACUASOL S. A.**, la transferencia de -24- acciones constantes en el Título No.1, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **Jorge Manuel Valverde Huiracocha**, con cédula de identidad No.**070180827-1**, ha procedido a transferir Veinticuatro (24) acciones contenidas en el Título # 1 a favor del Señor **ERWIN ROLANDO CHAVEZ MORA** con cédula de identidad No.070230036-9, las mismas que constan con la siguiente numeración de la 81.276 a la 81.299, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

Cabe indicarle Señor Intendente que tanto los **CEDENTES** como los **CESIONARIOS** son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lcdo. **Jorge Manuel Valverde Huiracocha**  
**GERENTE**  
**ACUASOL S. A.**

## NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 20 de Septiembre 2013

Licenciado  
Jorge Manuel Valverde Huiracocha  
GERENTE DE  
**ACUASOL S. A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, Jorge Manuel Valverde Huiracocha, he procedido a transferir a favor del Señor **Erwin Rolando Chávez Mora**, Veinticuatro (24) Acciones Ordinarias y Nominativas, de Cero Punto Cero Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **ACUASOL S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

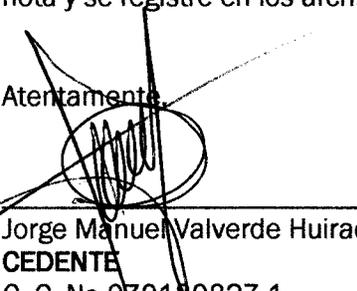
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
1	-24-	81.276 AL 81.299	0.96

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, Jorge Manuel Valverde Huiracocha y Erwin Rolando Chávez Mora, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casados, respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Presidente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

  
Jorge Manuel Valverde Huiracocha  
CEDENTE  
C. C. No.070180827-1

  
Erwin Rolando Chávez Mora  
CESIONARIO  
C.C. No.070230036-9

  
Beatriz Matute Mascote  
CONYUGE  
C.C. No.070182835-2